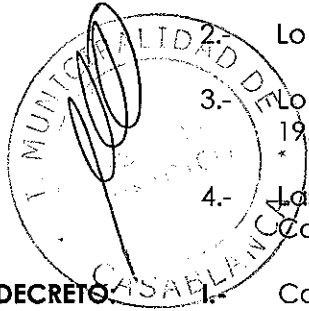


DECRETO ALCALDICIO N° 001769

Casablanca, 23 de abril de 2013

VISTOS: 1.- La necesidad de adquirir 175 Libros "Nuevo Conductor Clase B Actualizados" y 88 Libros del "Nuevo Conductor Clase C Actualizado".



2.- Lo informado por la Dirección de Tránsito y Transporte Público.

3.- Lo establecido en el artículo 10 N° 8 del Reglamento de la Ley N° 19.886.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Contrátase directamente a **CESAR GOMEZ ORTIZ**, cédula de identidad N° 8.622.739-8, "OFISUR Impresiones", para la adquisición de 175 Libros "Nuevo Conductor Clase B Actualizados" y 88 "Libros del Nuevo Conductor Clase C Actualizado", por la suma única y total de \$ 401.149 IVA Incluido.



II.- La Dirección de Tránsito y Transporte Público, estará a cargo de la fiscalización del cometido encomendado.

III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 22 Ítem 04 Asignación 001 "Materiales de Oficina" del presupuesto municipal vigente.

IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ARCHIVASE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal

Distribución:
Alcaldía
Dir. Tránsito
Dir. Finanzas
Dir. Control
Jurídico



RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca